



Mexicali
22 AYUNTAMIENTO
Juntos, claro que podemos

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE OCTUBRE DE 2018

CIRCULAR

A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA Y LICITANTES PARTICIPANTES. REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-18 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CON GRÚA TIPO CANASTILLA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"

En atención a la solicitud del Área Requiriente y a efecto de llevar a cabo la Revisión detallada de las características técnicas del Anexo 1 de las bases de licitación en protección de los intereses del Gobierno Municipal, se informa la realización de una segunda junta de Aclaraciones de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, que a la letra dice:

Artículo 32.- El Comité podrá celebrar las juntas de aclaraciones que considere necesarias, atendiendo a las características de los bienes y servicios que se pretendan adquirir, en las que solamente podrán formular aclaraciones las personas que hayan adquirido las bases correspondientes, lo que acreditarán mediante la exhibición de copia del comprobante de pago. En caso contrario, únicamente se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La fecha quedara de la siguiente manera:

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
15 Octubre 2018	Junta de Aclaraciones	12:30	Recursos Materiales

Sin más por el momento agradeceré **su puntual** y valiosa asistencia.

En caso de no poder asistir, favor designar un representante de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California.

ATENTAMENTE

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.



C.C.P. ARCHIVO.